

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50. (Pago adelantado.)	<b>MARIANO CASTANERA</b> <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

## Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Paulino ob.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 7 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 7 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 9 y 11 en San Lorenzo, de 9 en la capilla de Montserrat y de 8 y media en Santa Teresa.

En San Vicente el Real á las 8 la misa al Sagrado Corazón de Jesús.

A las 3 y media de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo recorriendo varias calles de la población.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 y media á 8 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Pedro.

SANTOS DEL LÚNES.—San Juan presbítero.

En San Vicente el Real, expuesto el Santísimo Sacramento, se celebrará la Misa llamada del *Corazón de Jesús*, durante la cual se hará el *Ejercicio propio del día* con meditación, letanias del Sagrado Corazón, letrillas é intermedios de órgano, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 y media á 8 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas.

## Diversiones públicas.

**Teatro.**—Compañía de zarzuela cómica dirigida por D. Lino Ruiloa.—Función para hoy sábado 21 de Junio.

1.º «Para casa de los padres».—2.º «A casarse tocan ó la misa á grande orquesta» —3.º ESTRENO de

# EL FUEGO DES TELMO

Entrada general 2 reales.—A las 8 y media.



PLAZA DE TOROS DE HUESCA.—Gran corrida de novillos para el domingo 22 de Junio de 1890.

Se lidiarán tres hermosos novillos sin defectos procedentes de la ganadería de D. León Alcalde de Calatayud en las siguientes condiciones:

El primero será rejoneado á la portuguesa por el caballero en plaza don Manuel Castro, de Sevilla, que montará un caballo á propósito para dicha suerte, y matado á estoque por el espada.

Los dos restantes serán capeados, banderilleados y muertos á estoque por la cuadrilla de Nicanor Villa Villita.

Entrada á palco 1 peseta.—Grada y tendido 3 reales.

## Sección de Noticias.

Mañana dará su última función la Compañía que actúa en el Teatro principal, pasando todos los artistas que la componen á trabajar una temporada en el Teatro del Circo, de Zaragoza.

Dicennos que el programa elegido para la citada función de despedida, estará compuesto de las obras que más aceptación han tenido en la temporada.

La Compañía Trasatlántica, ha ordenado á sus buques, no toquen las aguas de Valencia.

El propietario del *Diario de Avisos* de Zaragoza, nuestro querido amigo D. Calixto Ariño, tiene la niña menor enferma de grave dolencia.

Muy mucho celebraremos que la enfermita consiga pronto alivio, y recobre por completo la salud perdida.

*La Correspondencia de España*, dice no ser cierto, que Peral pidiera á la Reina por medio de un ayudante del cuarto militar, el indulto de la Higinia Balaguer.

Proyéctase en Chicago (Estados Unidos) celebrar en el año 92, un congreso católico.

Según un telegrama de la Corte, los ilustres Sres. Puigcerver y Eguizur, nieganse en absoluto á aceptar el impuesto sobre la renta.

Ha sido descubierto en Barcelona el matute que se estaba haciendo por un carro que, dentro de bloques de piedra, introducía sendos trozos de tocino.

El día 23, á las ocho de la mañana, tendrán lugar en el Colegio de San José, los exámenes de los alumnos que cursan en dicho centro.

El gobierno francés, entre otras medidas de carácter previsor, que ha tomado con motivo de la epidemia colérica, ha sido una, la de prohibir la entrada á los frutos procedentes de España.

Nos parece demasiada precaución la de nuestros vecinos.

---

La banda de música del regimiento del Infante, dirigida por el distinguido profesor Sr. Cruz, amenizará en la tarde de mañana las horas de paseo en el de la Estación, comenzando el concierto á las siete, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Paso doble de la ópera *Carmen*.
- 2.º Fantasía del *Fausto*.
- 3.º *Juventud dorada*, valeses.
- 4.º Polka de los paraguas.
- 5.º Tango del *Año pasado por agua*.

---

Según noticias de San Sebastián, han pasado por aquella ciudad dos velocipedistas que comenzaron su viaje en el Norte de Francia y han fijado como término de la expedición una de las poblaciones de Andalucía.

---

Según un periódico de Málaga, se anuncia que entre Algeciras y Málaga habrá una flotilla de cruceros guardacostas, con objeto de perseguir el contrabando de trigos, que se supone viene haciéndose en alta escala, procedente de Gibraltar.

Se calcula que diariamente entran en territorio español importantes cargamentos de cereales extranjeros sin pagar los derechos de arancel y con perjuicio de la producción nacional,

---

Ha aparecido en la *Gaceta* una real orden del ministerio de Fomento, encaminada á facilitar el pago á los maestros.

---

Háblase de la celebración del centenario de la cúpula de San Pedro del Vaticano.

Hace efectivamente trescientos años que fué dedicada á Sixto V. con esta inscripción; *Petri Gloriæ Sixtus P. P. V. M. D, X. C. Pont. V.*

Este centenario recordará al mismo tiempo los gloriosos nombres de aquel Papa, de Miguel Angel, Rafael y Bramante.

---

La compañía arrendataria de Tabacos se encargará, á lo que parece desde 1.º de Julio, del servicio del Timbre del Estado.



En los exámenes llevados á cabo en la escuela Normal de Maestras de esta ciudad, han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente las alumnas que á continuación se expresan:

	Doctrina ó Historia Sag. <sup>a</sup>	Lectura.	Escritura.	Gramática.	Aritmética.	Pedagogía.	Higiene y Economía.	Labores	Práctica
<b>TERCER CURSO.</b>									
D. <sup>a</sup> Fernanda Giménez Algora.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.
María Castanera Plasencia.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.
Adelaida Fernández Colta.	Ste.			Ste.			Ste.		
Demetria Sanz Cabanes.								Ste.	
Calixta Pellicer Clusa.	Ste.	Ste.		Ste.	Ste.	Ste.	Ste.		
Regina Vicente Atarés.		Ste.							
Manuela Sánchez Avizanda.	Ste.			Ste.		Ste.	Ste.	Ste.	
Francisca Segura Baringo.				Ste.	Ste.	Ste.	Ste.		
Maximina Jordán Cutié.	Ste.	Ste.		Ste.		Ste.	Ste.	Ste.	Ste.
<b>SEGUNDO CURSO</b>									
	H. S.	Lectura	Escrit <sup>a</sup>	Gram. <sup>a</sup>	Aritm <sup>a</sup>	Pedag <sup>a</sup>	H. de E	Labores	Prácti.
D. <sup>a</sup> Manuela Fenero Gariburo.		Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.		
María Fatás Montes.		Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.		
Elvira Bara Echeto.		Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.		
Adela Lain Lacasa.		Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.		Ste.
Lorenza Fuyola Casaus.			Ste.			Ste.			
Joaquina Maza Ubieta.		Ste.	Ste.			Ste.	Ste.		
Jacinta Palá Laguarda.						Ste.	Ste.		
Antonia Broto Campo.		Ste.					Ste.		
Emilia Tejero Ebrat.		Ste.				Ste.	Ste.		
Perfecta Lasierra Lafuente.							Ste.		
Matilde Pelegrín Isarre.							Ste.		
María Mairal Mairal.							Ste.		
Efigenia Abadía Avellanas.									
Vicenta Betés Ferrer.								Ste.	
Saturia Choliz Sanchez.		Ste.	Ste.					Ste.	
María Bravo Castellar.							Ste.		
Asunción Torres Laguna.		Ste.	Ste.				Ste.	Ste.	
<b>PRIMER CURSO</b>									
	D. C.	Lectura	Escrit <sup>a</sup>	Gram. <sup>a</sup>	Aritm <sup>a</sup>	Geogr <sup>a</sup>	G. y D.	Labores	Prácti.
D. <sup>a</sup> Julia Dieste Samper.		Ste.		Ste.					
Isabel Rodríguez Lacosta.								Ste.	
Concepción Hornos Pelegrín.		Ste.	Ste.					Ste.	
María Franco Campodarve.									
Ana Pujadas Bombardo.		Ste.	Ste.						
Felisa Fernandez Velasco.		Ste.	Ste.	Ste.					
Inés Torres Ulzurión.		Ste.	Ste.					Ste.	

## EN REVÁLIDA.

## GRADO SUPERIOR.

D.<sup>a</sup> Ramona Gimenez Algora.  
 María Patrocinio Castanera Plasencia.  
 Calixta Pellicer Clusa.  
 Marcelina Jordán Cutié.

## GRADO ELEMENTAL.

D.<sup>a</sup> Manuela Fenero Gariburo.  
 Adela Laín Lacasa.  
 María Fatás Montes.  
 Emilia Tejero Ebrat.  
 Joaquina Maza Ubieto.  
 Elvira Bara Echeto.  
 Asunción Torres Ulzurión.

Felicitemos sinceramente á las distinguidas señoritas que figuran en el cuadro que precede así como á sus respectivas familias para quienes será seguramente motivo de gran satisfacción ver figurar el nombre de sus hijas en el sitio predilecto á que se han hecho acreedoras por su talento y laudable constancia en el estudio.

Según se dice, en una carta de «Puebla de Rugat», el cólera ha decaído tanto, que, apenas se registra un caso de tal enfermedad; en cambio se nota el raro fenómeno de haberse desarrollado el sarampión de una manera tan rápida en los párvulos, que existen más de treinta niños atacados de esa dolencia.

Propone un colega de la ciudad condal, como conveniente en todas épocas y en la actual mucho más, para evitar el fraude ó falsificación de las substancias alimenticias, la publicación semanal en los periódicos de una nota que contenga los nombres y señas de los abastecedores que expendan substancias adulteradas y nocivas á la salud.

El tiempo muéstrase raro en extremo; el calor es axfisiante y el cielo preséntase, sin su brillantez ordinaria, oscurecido por neblinas persistentes, neblinas que se vén por las madrugadas empañando el horizonte y que serán probablemente, causa de graves perjuicios, como aconteció en años anteriores, en los viñedos, favoreciendo la propagación del «mildiu» y de la sarna.

Está llamando mucho la atención en Linares un niño nacido en Ca-  
 zorla, de cincuenta días, hijo de Isidro Díaz Martínez y Juana Pérez Mo-  
 reno, el cual tiene adherida en la región del estómago otra criatura de

La mitad de su talla, con la cabeza como una naranja regular, pelos, ojitos, boca, nariz, etc., todo correcto, á excepción de las orejas, que las tiene casi como las de un gato; mama, se mueve y hasta siente. Los brazos los tiene pegados á los costados, y según el médico, D. Joaquín de las Marías, debe tener las piernas dobladas sobre el estómago del niño principal, y es viable.

Es el cuarto hijo de padres bien conformados y de aspecto agradable.

---

Se habla mucho de un nuevo procedimiento para fabricar el pan, y cuyo procedimiento, iniciado hace algunos años, no ha entrado en el terreno de la práctica hasta hace pocos meses. Una panadería de París lo emplea con éxito.

Este nuevo sistema de panificación, que es de una sencillez extrema, consiste en mezclar harina sin amasar con agua común, en la cual se ha diluido previamente levadura de cerveza y cierta cantidad de glucosa. Hecha la mezcla, se coloca la pasta en cestas en forma de pan, allí se levanta rápidamente y da un pan ligero y de buen gusto.

Este procedimiento, la glucosa combinada con la levadura de cerveza, provoca un desprendimiento de ácido carbónico que da origen ó constituye la levadura de la pasta. El almidón de la harina no se elimina por esto; la cantidad de pan no disminuye como en el antiguo sistema, pudiéndose además utilizar las capas exteriores del trigo, ó sea el salvado.

Se obtiene, por tanto, con este procedimiento notable economía de tiempo y trabajo, pan más abundante, más nutritivo y de mejor calidad, suprimiendo por completo la penosa operación de amasar.

la sesión de mañana del Congreso y prorogándola indefinidamente á fin

---

## Correspondencia.

---

Madrid 20 de Junio de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Famosa jornada la del Congreso en la sesión de ayer.

Buena ha quedado la causa de las economías. Tratábase de la suerte que debía caber á las Audiencias de lo criminal, de las que con arreglo al proyecto de los presupuestos del gobierno, debían suprimirse veinte con objeto de hacer economías, tan reclamadas por la opinión pública.

El gobierno dejó libre esta cuestión desde el primer día y por consiguiente ha dejado íntegra al poder legislativo la responsabilidad que pudiera haber en el mencionado asunto.

Los conservadores y en su nombre el Sr. Cánovas del Castillo, llegó en su día á excomulgar al Vizconde de Campo-Grande porque trató de defenderlas y ayer votaron los individuos de ese partido, que no estaban ligados por algún interés contra esa supresión gradual que equivale á no realizar esa reforma.

Y se decidieron á votar nominalmente dicho artículo, todos los que defienden la existencia de dos tribunales y aunque se manifestaron dudas sobre la solidez de esta votación, al fin ganaron el pleito, aunque por escaso número de votos, habiéndose abstenido el gobierno, los gamacistas, republicanos y buen número de ministeriales.

Hubo protestas á consecuencia de dudarse de la existencia de algunos diputados en el Congreso en el acto de la votación, pero todos estos incidentes pueden considerarse de escasa importancia al lado del hecho por el grupo que acaudilla el Sr. Gamazo y de las declaraciones de este señor antes de votarse el artículo.

Los adversarios del llamado grupo económico han levantado un inmenso clamoreo contra el Sr. Gamazo y sus amigos que, en un momento, en su sentir, han echado por tierra toda la campaña que vienen sosteniendo hace tiempo en pró de las economías, y algunos exajerando más todavía las cosas y recordando que no ha mucho se levantaba el señor Cuesta y Santiago en el Senado para pedir aumentos en el presupuesto de obligaciones eclesiástica, llegan hasta el extremo de considerar muerto el grupo económico.

Y la campaña ha continuado durante la tarde de hoy recrudeciéndose, si cabe, por la reserva que de ordinario informa todos los actos del señor Gamazo.

Los que defienden la idea de la conciliación, la creen segura después de lo ocurrido, por más que esto pudiera ser un simple accidente que no influyera en poco ni en mucho en el porvenir.

Pero los más, siguen creyendo que se suspenderán las sesiones sin haberse llegado á un acuerdo concreto en este punto.

=

La sesión del Congreso tiene además importancia por las declaraciones que ayer hizo el Sr. Cos-Gayón en nombre del partido conservador, puesto que, bajo pretexto de consumir un turno en contra del artículo en cuestión, el ex ministro de Hacienda hizo un análisis de la política financiera del partido liberal.

Y aprovechó, la ocasión para repetir lo dicho por la prensa de su partido, aunque limando un tanto las formas, para que no resultaran tan duras que mereciesen correctivo; pero no dejó en el lintero el famoso argumento de la bancarrota, precisamente en los mismos momentos en que el Tesoro hacia una operación de crédito que se cubría cuatro veces.

No se olvidó tampoco de llamar poco menos que facciosas á las cortes, si llegaban á discutir el sexto proyecto de presupuestos, creyendo sin duda que el país está obligado á tomar como artículo de fe los subterfugios del Sr. Cánovas del Castillo, quien, después de haber hecho á su gusto la constitución de 1876 y de establecer en ella que las cortes duraran cinco años, interpreta en el sentido de cinco legislaturas el citado precepto, por no haber tenido fuerza bastante para cumplir él mismo este artículo.

El ministro de Gracia y Justicia se encontró enfrente de él encargándose de contestarle, demostrando que no tenían razón de ser las censuras del diputado conservador, así como que tampoco hay precepto legal alguno que impida la discusión del sexto proyecto de presupuestos.

Entre tanto se acerca el fin del año económico, faltan diez días esca-

samente, y aun no ha salido del Congreso el presupuesto de ingresos, que solo podrá llegar al Senado el lunes próximo, habilitando para ello de que así suceda.

En este entender, la semana que viene se dedicará por completo al debate político provocado por la proposición de amnistía del Sr. Martos, que se transformará en proposición de confianza para el gobierno, que espera alcanzar una gran mayoría en la votación y ocasionando por tanto una nueva derrota para el que se llamaba á sí propio el verbo de la ~~dem~~ocracia.

La discusión de presupuestos ha seguido esta tarde en ambas cámaras, de la misma suerte que en las sesiones últimas.

La animación del salón de conferencias del Congreso mantenida con los incidentes de ayer.—M.

---

## Sección libre.

# EL PIANO.

Compónese principalmente de cuerdas metálicas de diferente longitud y diámetro, que ordenadas de mayor á menor en una caja armónica, y heridas por macillos, producen sonidos claros y vibrantes, tanto más ó menos intensos cuanto es más ó menos fuerte la pulsación de las teclas.

Como instrumento elegante y sonoro, es el mejor de cuantos se conocen, y habla algunas veces al alma con más seguridad que los mejores libros y que los más famosos moralistas.

El piano contiene en sí toda una orquesta.

Una mujer tocando el piano es la hurí más encantadora de todas las que poseen los musulmanes en su paraiso.

Los hombres que elevaron á mayor altura este instrumento fueron Bach, Scarlatti, Clementi, Frescobaldi, Couperin, Field, Dusseck, Hummel, Creuner, Kalbrenner, Moscheles, Chopin, Listz, Heller, Hero, Czerny, Bertini, Talberg, Espadero, Fumagalli, Wolf, Rubinstein y otros varios.

También fué el instrumento favorito de los compositores Haendel, Haydn, Mozart, Beethoven, Weber, Mendelssohn, Schuman, Schubert, Rossini, Herold, Meyerbeer, Aubert, Gounod, etc.

Los cantantes adquieren su fama merced al piano.

Lablache, el incomparable artista, intentó cantar al morir; llamó á uno de sus hijos y le rogó que le acompañase al piano.

El hijo, traspasado de dolor, obedeció á su padre.

Lablache cantó entonces las primeras palabras de una romanza inglesa, dulce y triste á la vez. *Home, sweet home*. Caza, dulce caza. No pudo continuar más y dejó de existir aquella misma noche.

Chopin, momentos antes de su muerte, mandó que le acercaran un piano á su cama; empezó una melodía suave, penetrante y llena de recuerdos; pero no la pudo concluir y falleció á las pocas horas.

Pero donde el piano ejerce su benéfica influencia es en los pueblos en que se carece de diversiones. Allí se pasan las veladas de invierno alegremente, y las fortunas no se merman con juegos ilícitos.

Las personas necesitan trabajar, pero también es innegable que necesitan divertirse sin ofender a nadie.

Los ingleses hace tiempo que lo creen así.

A. S.

## Telegramas.

**Berlin 20.**—Muy pronto se ratificará el tratado convenido entre Alemania é Inglaterra que ha publicado ya «El Monitor de imperio» y en el que consta la cesión del Helgoland á Alemania.

Las posesiones de ésta nación en el África oriental además de las posesiones de la costa de Zanzibar, estarán limitadas al Sur por una línea que parta de la embocadura del Bokura; al Oeste por el Nyassa hasta el Sur del lago Tanganyka, y al Norte por una línea desde la orilla del Victoria Viharza hasta el estado del Congo.

El tratado contiene otras cláusulas facilitando el comercio y la navegación de ambas naciones en los territorios del continente africano.

**Londres 20.**—Inglaterra no admite arbitrajes en las cuestiones de Terranova, concediendo indemnizaciones á las pesquerías francesas, y en caso de no conformidad se procedería á la reforma del tratado de Utrech.

**Berlin 20.**—El Reichstag ha desechado la proposición presentada por los socialistas concediendo voto á los obreros para la elección de jueces y obreros.

Siguen los temores por los proyectos militares, puesto que en la comisión solo se han aprobado por 16 contra 12.

Mr. Bismark renuncia á su viaje á Londres para evitar complicaciones.

**Veneza 20.**—Se ha destruido siendo pasto de las llamas el convento y la iglesia de los franciscanos.

**Madrid 20.**—Hoy puso el ministro de Ultramar á la firma de la reina varios decretos de concesión de honores de jefes de administración, y al que declara desierto el concurso para la construcción del ferrocarril central de Cuba.

**Madrid 20.**—El gobierno acepta la revisión arancelaria seguramente, pero sin admitir condición alguna para verificarla.

**Madrid 20.—EL CÓLERA.**—La síntesis de los telegramas oficiales recibidos hoy en el ministerio de la Gobernación, es la siguiente: Durante las últimas 24 horas hubo en Puebla de Rugat una invasión y una defunción. En Montichelvo, una invasión. Los frailes de Conventina se han ofrecido á prestar servicios así espirituales como corporales. Mañana saldrán de Valencia para Montichelvo, dos médicos y uno para Benigamin. Se han enviado á Játiva 30 tiendas de campaña, 100 gallinas y 3 cajones de desinfectantes. Con referencia á noticias particulares se ha dicho que hubo en Gandia de ayer á hoy dos invasiones, seguida de defunción una de ellas.

**Madrid 20.—SENADO.**—El Sr. Botella pide el último informe de la Junta consultiva de Marina, relativo á la construcción de cruceros por la casa Rivas Palmira. Se adhiera al ruego el conde de Tejada de Valdosera. El obispo de Zamora pide al gobierno que impida que los comercios se abran los días festivos. El Sr. Puigcerver dice que el gobierno carece de atribuciones para imponer el cierre. Continúa la discusión de presupuestos, combatiendo los gastos del ministerio de la Gobernación el conde de Esteban Collantes.

**Madrid 20.—CONGRESO.**—Se desechan varias enmiendas á la ley de presupuestos. Al artículo segundo adicional, después de aclaraciones hechas por el ministro de Hacienda, se acepta una del Sr. Gamazo en que se pide que se amplie á ser posible, á la administración provincial la autorización que el artículo concede al gobierno para negociar con la Santa Sede economías en los gastos del clero y para reducir en un 20 por 100 las plantillas de Hacienda, Gobernación y Guerra. El marqués de Baidillo impugna el artículo por lo que á los gastos del clero respecta, y el Sr. Alix por lo que se refiere á las economías en Guerra. El ministro de Hacienda contesta á ambos oradores.

**Madrid 20.—EL CÓLERA.**—Últimas noticias.—Puebla de Rugat 2, 30 tarde.—Continúan las desinfecciones. Ayudan á hacerlas los religiosos de Conventina. Invasiones, una; Defunciones una.

**Madrid 20.**—Los Sres. Sagasta, conde de Xiquena y Eguillar, han conferenciado extensamente.

M.

---

# ANUNCIOS

---

**V**ENTA de un carrito entoldado y un bolquete propios para una caballería, se darán baratos. En la droguería de Miravé informarán.

## Á LOS AYUNTAMIENTOS

Impresos de Territorial arreglados á modelo con sus facturas. Imprenta de Castanera.

**DROGUERÍA**

**DE**

**PABLO PUEYO.**

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

**AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.**

**PERFUMERÍA.**

**PETROLEO SUPERIOR**

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

**RAMIRO EL MONJE. NÚMERO 2,**

(ESQUINA COSO BAJO)

**HUESCA.**

## Toldos persianas

Se venden como en años anteriores en el taller de carpintería de Dámaso Bescós, calle de San Lorenzo número 8, á 10 céntimos palmo cuadrado; también se construyen cajas mortuorias á precios económicos.

## AVISO AL PUBLICO.

En la **SUCURSAL DE ANGEL BRÓTO** acaba de recibirse un adundante y variado surtido de género, tanto del país como extranjero para la próxima estación de verano. Trajes à medida desde **25 PESETAS** en adelante.

**COSO ALTO 17, HUESCA.**

## NUEVO TALLER DE RELOJERÍA

instalado en la plaza San Pedro, 2.

El dueño de este establecimiento ofrece al público la composición de toda clase de relojes, con un 25 por 100 de rebaja de los principales talleres de Barcelona y con garantía de un año.

Reparacion y montaje de toda clase de timbres eléctricos, para cajas de fondos, cerraduras, cafés etc. y casas particulares, en precios nunca vistos.  
Plaza de San Pedro número 2, HUESCA.

### PROGRAMAS

## DE 1.<sup>A</sup> ENSEÑANZA, POR D. FÉLIX SARRABLO

Pesetas

Historia Sagrada, 44 páginas. . . . .	0'30
Geometría, 18 id. . . . .	0'20
Analogía y Sintaxis, 46 id. . . . .	0'30
Prosodia y Ortografía, (en prensa). . . . .	0'30

Todos tienen, excepto el de Geometría, tres tipos de letra, y se venden en las principales librerías de Zaragoza, y en casa del autor, Profesor de Almudévar quien rebaja el 10 por 100 al que pide 20 ejemplares, mandando su importe.

# Gresham

Compañía inglesa de Seguros sobre la vida. Fundada en Lóndres en 1848. Establecida en España desde 1882. Sucursal en Barcelona plaza de la Constitución 5, principal. Fondos de garantía más de 106 MILLONES de pesetas.

Capitales pagaderos cuando el asegurado llegue á edad convenida ó bien á sus herederos si muere ántes, aunque sea el día siguiente del primer pago, seguros dotales, aplicables á redimir del servicio de las armas, cancelación de hipotecas en el caso de fallecer el propietario y rentas vitalicias.

Para más detalles y tarifas, dirigirse al Agente de la Compañía en ésta, Amador de la Peña, calle del Coso bajo, 49.

JOAQUIN MARTINEZ E HIJO  
SASTRES.

COSO, 125 ZARAGOZA

**JOYA MEDICINAL**  
 PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES  
 AGUAS MINERALES NATURALES  
 DE

**CARABAÑA**

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS HIPOSULFITADAS  
 ÚNICAS DE SU ESPECIE

Han obtenido ocho medallas de oro, Y seis diplomas de honor  
 AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA  
 En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurren-  
 cia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE  
 HONOR.

EXPOSICION UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES  
 LONDRES.—GRANDIOSO PALACIO DE SAN STEPHENS.—REAL ACUARIUM  
 WESTMINSTER.

Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABA-  
 ÑA de la Nacion Española el *Gran Diploma de Honor y Medalla de*  
*Oro y Placa de primera clase con la felicitacion del Gran Jurado pleno,*  
 acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas,  
 Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia  
 Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y re-  
 generadoras de toda la economia y organismo. Son el mayor  
 depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en  
 general.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR**  
**VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS**  
 de España y del extranjero

**LOS PEDIDOS POR MAYOR**

al depositario general y propietario

Atocha, 87.—R. J. CHAVARRI.—Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin)

MAYO 1889.—Exposición Universal Sanitaria de Reims

MIEMBRO DEL JURADO.—GRAN DIPLOMA DE HONOR

MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Depósitos en Huesca: Farmacias de los Sres. Camo

**BLANQUEADOR**

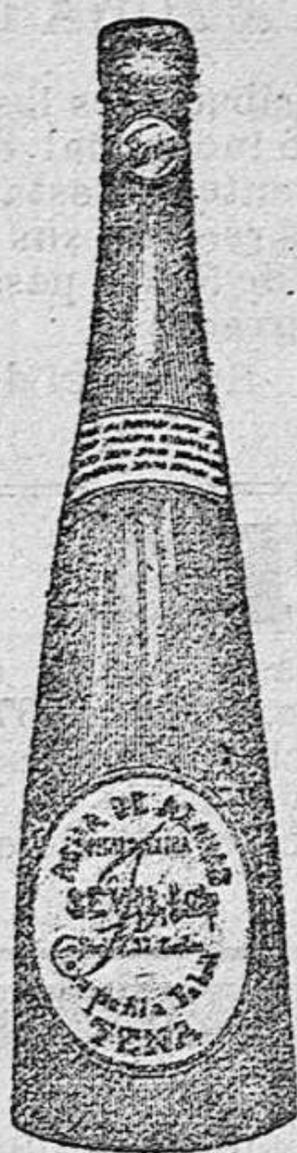
Entendido y práctico, se ofrece para  
 blanquear habitaciones, á precios mó-  
 dicos.

En la imprenta de éste periódico in-  
 formarán.

MODELACION IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.

Impresiones comerciales.

IMPRESA DE LA VIUDA LA É HIJOS DE CASTANERA.



## AGUA DE AZAHAR

DE LA  
COMPAÑIA FABRIL TENA  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes  
medicinales.

### ¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad : 2,50 pesetas, botella.—Segunda : 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Huesca: al por mayor, D. Mariano Miravé.

# TABLAS DE REDUCCIÓN

DE PESAS Y MEDIDAS del antiguo sistema á métrico-decimales y de métrico-decimales á antiguas.

## 2 PESETAS

A quien envíe su importe en sellos ó letra á la imprenta de la viuda é hijos de Castanera, se le enviará franco por correo.

## AGENCIA EGEUTIVA DE LA ZONA DE HUESCA.

Recibidos de la Administración de Contribuciones los recibos pendientes de cobro de las contribuciones territorial é industrial del cuarto trimestre del año actual, se previene á los contribuyentes de esta ciudad que se encuentren en descubierto. pueden pasar á recoger sus respectivos recibos con el recargo del 5 por 100 en el término de 5 días pasados los cuales quedarán incursos en el apremio de segundo grado.

Huesca 21 de Junio de 1890.

José Lafuente.

## VENTA

Se hacen pública y extrajudicial subasta de dos casas, sitas en esta ciudad, sus calles del Coso bajo y Coso alto, números 37 y 30 respectivamente, de propiedad de los hermanos D. Narciso y D. José Salinas, cuyo acto tendrá lugar el día 25 del corriente mes y hora de las 11 de su mañana, en la Notaría de D. Pascual de Lasala, (Coso bajo 29) bajo el tipo de 25.000 pesetas la primera y 7.000 la segunda.



Se reciben esquelas mortuorias  
para insertarlas en el  
periódico  
hasta las tres y media de la  
tarde.

**N**odriza.—Hay una de leche fresca, que criará en casa de los padres del niño; bien sea en la ciudad ó fuera de ella. Calle Pedro IV número 65 darán razón.

## ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid. 21, 10 mañana

La enfermedad colérica sigue estacionada y decreciendo visiblemente en los pueblos de Montichelvo, Puebla Rugat, y Gandía.

Un telegrama del Ferrol, dá cuenta del incendio causado por un cohete, disparado al paso de una procesión, que ha ocasionado desgracias personales en número de doce ó catorce.—M.